



**ASOCIACIÓN DE ENTIDADES
EDUCATIVAS PRIVADAS
ARGENTINAS**



**CONFEDERACION ARGENTINA DE
INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA PRIVADA**

FUNDADA EN 1990

ADEEPRA/CAIEP INFORMAN: T – 042/26 FECHA: 04/05/2026

Contribución Patronal al FFEP. Nueva Factura Disponible.

1.- CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL FONDO FIDUCIARIO DE ENFERMEDADES PROFESIONALES MES MAYO

Informamos a Uds que la DISPOSICIÓN (GCP) 04/2026 determinó que la suma fija a abonar por cada trabajador conjuntamente con la alícuota, con destino al Fondo Fiduciario de Enfermedades Profesionales (FFEP), será de un valor de **\$1724** a partir del mes de mayo de 2026 sobre los haberes devengados en el mes de abril de 2026 (Recordamos que siempre ART se paga por adelantado)

2.- NUEVA FACTURA DISPONIBLE

Les informamos que, en el link respectivo, podrán acceder a la factura por cuota social correspondiente al mes en curso.

Aclaración: en caso de visualizar un cartel donde diga “no hay facturas disponibles”. En lugar de ingresar con CUIT cambiar a CUIL

>>> [INGRESO A MIS FACTURAS](#)

A nuestros afiliados de ADEEPRA y CAIEP que hemos tenido que actualizar los valores de nuestra cuota social a partir de mayo en función de los incrementos de costos salariales y de funcionamiento de nuestra entidades. Agradecemos desde ya vuestra comprensión y apoyo.